

ESPECIALIZACION EN DERECHO CIVIL

ACTIVIDAD ACADÉMICA: **RESPONSABILIDAD CIVIL**

MODALIDAD Y CARÁCTER: CURSO OBLIGATORIO

TIPO: TEÓRICA

CLAVE:

SEMESTRE: TERCERO

CRÉDITOS: 6

HORAS POR SEMANA: 3

HORAS POR SEMESTRE: 48

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Al término de éste, el alumno:

Resolverá frente a los casos de responsabilidad civil que se le presenten.

UNIDAD I. GENERALIDADES.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Relacionará la responsabilidad civil con el derecho de crédito indemnizatorio y los sujetos del mismo.

- 1.1 Definición de Responsabilidad Civil.
- 1.2 Análisis de la definición.
- 1.3 Sujetos del derecho de crédito indemnizatorio.
 - 1.3.1 Autor de la conducta.
 - 1.3.2 Responsable del daño.
 - 1.3.3 Acreedor del derecho de indemnización.

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS.

UNIDAD II. FUENTES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Delimitará las fuentes de la responsabilidad civil.

- 2.1 Incumplimiento de un deber jurídico.
- 2.2 Incumplimiento de un convenio.
- 2.3 Incumplimiento de una declaración unilateral de voluntad.

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS.

UNIDAD III. ESTUDIO PARTICULAR DE LAS FUENTES.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Diferenciará las fuentes de responsabilidad civil: el hecho ilícito civil del penal, el riesgo creado y el ejercicio abusivo de un derecho.

- 3.1 Hecho ilícito civil.
- 3.2 Hecho ilícito penal.
- 3.3 Riesgo creado.
- 3.4 Ejercicio abusivo de un derecho.

TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS.

UNIDAD IV. REPARACIÓN DEL DAÑO.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Delimitará las figuras del daño pecuniario y moral, vinculándolos con la indemnización correspondiente.

- 4.1 El daño pecuniario.
- 4.2 El daño moral.
- 4.3 La indemnización.
- 4.4 La pena convencional.
- 4.5 El cumplimiento forzoso.

TIEMPO ESTIMADO: 20 HORAS.

UNIDAD V. EXCLUYENTES DE RESPONSABILIDAD.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Comentará las excluyentes de responsabilidad civil.

- 5.1 Caso fortuito o fuerza mayor.
- 5.2 Culpa de la víctima.
- 5.3 Pacto de no responsabilidad.

TIEMPO ESTIMADO: 3 HORAS.

B I B L I O G R A F Í A

- ALTERINI, Atilio Aníbal. Responsabilidad civil: Límites de la reparación civil: Contornos actuales de la responsabilidad civil, 3ª ed., Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1987.
- .
- Contornos actuales de la responsabilidad civil, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1987.
- BUSTAMANTE ALSINA, Jorge. Teoría general de la responsabilidad civil, 8ª ed., ampliada y actualizada, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1993.
- .
- Responsabilidad civil y otros estudios: Doctrina y comentarios de jurisprudencia, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, [1984?-]. 2 volúmenes.
- CUPIS, A. de. El daño. Teoría general de la responsabilidad, Barcelona, Bosch, 1975.
- CHIRONI, Giampietro. La culpa en el derecho civil moderno: Culpa extra-contractual, traducción de la edición italiana corregida y aumentada por A. Posada, 1ª reimpresión de la 2ª ed., Madrid, Reus, 1978.
- DOBSON, Juan M. El abuso de la personalidad jurídica (en el Derecho Privado), Buenos Aires, Depalma, 1985.
- MESSINA DE ESTRELLA GUTIÉRREZ, Graciela Nora. La responsabilidad civil en la era tecnológica: Tendencias y prospectiva, prólogo de Atilio Aníbal Alterini, 2ª ed., actualizada, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1997.

- GOLDENBERG, Isidoro H. La relación de la causalidad en la responsabilidad civil, Buenos Aires, Astrea, 1984.
- MORELLO, Augusto M. Indemnización del daño contractual, 2ª ed., Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1974.
- MUÑOZ MACHADO, Santiago. La responsabilidad civil concurrente de las administraciones públicas, Madrid, Civitas, 1992.
- SAGARNA, Fernando Alfredo. Responsabilidad civil de los docentes y de los institutos de enseñanza, Buenos Aires, Depalma, 1994.
- SANTOS BRIZ, Jaime. La responsabilidad civil: Derecho sustantivo y Derecho procesal, 7ª ed., nuevamente revisada y actualizada, Madrid, Montecorvo, 1993. 2 volúmenes.
- STIGLITZ, Rubén S. y STIGLITZ, Gabriel. Seguro contra la responsabilidad civil, 2ª ed., actualizada, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1994.
- TAMAYO JARAMILLO, Javier. De la responsabilidad civil, Bogotá, Colombia, Temis, [198-?].
- YZQUIERDO TOLSADA, Mariano. La responsabilidad civil del profesional liberal, prólogo de José Ferrandis Vilella, Madrid, Reus, 1989.
- ZANNONI, Eduardo A. El daño en la responsabilidad civil, 2ª ed., actualizada y ampliada, Buenos Aires, Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma, 1987.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Exposición del maestro	(X)	Exposición audiovisual	(X)
Técnicas de cuchicheo	(X)	Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)	Trabajos de investigación	(X)
Mesas redondas	(X)	Discusión de casos reales en grupo	(X)
Proyección de láminas y acetatos	(X)	Investigación de campo	()
Conferencia por profesores invitados	(X)	Philips 6-6	(X)
Lluvia de ideas	(X)	Técnica de panel	(X)
Técnica del debate	(X)	Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)
OTRAS: A ELECCIÓN DEL PROFESOR	(X)		

El titular de la asignatura podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos de la materia, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo el maestro, en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.

De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar a maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer su curso.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Exámenes parciales	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase	(X)
Exámenes finales	(X)	Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	()	Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar	
Asistencia a clases	(X)		(X)
Presentación de una tesina	(X)	OTRAS: A ELECCIÓN DEL PROFESOR	(X)

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la asignatura determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

	PORCENTAJE
Exámenes parciales	35%
Practicar dos exámenes como mínimo durante el curso.	
Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.	15%
Elaboración de una Tesina	50%

La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la Cátedra.